

FLACSO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES Y GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

TESINA FINANCIADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD

TEMA:

**POLÍTICA SOCIAL EN RELACIÓN A LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO DEL
DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE YANTZAZA,
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.**

Previo al grado de especialista
en gestión local.

AUTOR : ÁNGEL POLIBIO ERREYES QUEZADA

FECHA : 23 DE FEBRERO DEL 2005

YANTZAZA

ZAMORA CHINCHIPE

ECUADOR

FLACSO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES Y GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

TESINA FINANCIADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD

TEMA:

POLÍTICA SOCIAL EN RELACIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

Previo al grado de especialista
en gestión local.

AUTOR : ÁNGEL POLIBIO ERREYES QUEZADA

ASESOR : Dr. PABLO ORTIZ

FECHA : 23 DE FEBRERO DEL 2005

YANTZAZA

ZAMORA CHINCHIPE

ECUADOR

Doctor

Pablo Ortiz

Asesor del trabajo de investigación del estudiante Ángel Erreyes
Quezada.

CERTIFICA:

Que la presente tesina, cuyo tema es: “POLÍTICA SOCIAL EN RELACIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”., ha sido orientada, dirigida y debidamente revisada en el transcurso del desarrollo de la investigación, previo a la obtención del título de especialista en gestión del desarrollo local, por lo que el suscrito autoriza su exposición, sustentación y defensa.

Yantzaza, julio 30 de 2004

Dr. Pablo Ortiz

ASESOR

DEDICATORIA

Este modesto trabajo de investigación dedico con todo mi corazón a mi esposa Patricia, a mis cuatro tiernos hijos: Ángel Israel, Juan Diego, Santiago Gabriel y David Andrés que con responsabilidad, comprensión y sacrificio supieron comprenderme las largas horas que pase lejos de ellos o sentado *frente a una computadora realizando las tareas*. A mis queridos padres, hermanos (as), compañeros y amigos que de una u otra forma contribuyeron para la consecución de este preclaro ideal.

ÁNGEL

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a las Autoridades de ECORAE, del FONDO DE SOLIDARIDAD y de FLACSO que gracias a su magnífica iniciativa de formar capital humano en la amazonía a través de una beca completa, hicieron realidad un ideal de muchos profesionales amazónicos que aman la actualización, la capacitación y la transformación de la sociedad. Agradezco al Dr. Pablo Ortiz por su acertada dirección y asesoramiento en el desarrollo de la presente investigación. Reconozco a los insignes maestros facilitadores de todas las asignaturas del pensum de estudios, porque siempre estuvieron prestos para compartir sus sabias enseñanzas y sus ilustrados consejos. Gracias a mis compañeros amazónicos porque de ellos aprendí mucho: la solidaridad, el compañerismo, la amistad, el trabajo, la responsabilidad, sus experiencias y su conocimiento que enriqueció mi acervo cultural.

EL AUTOR

ESQUEMA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

- 1.1. Introducción
- 1.2. Objetivos Generales
- 1.3. Objetivos Específicos
- 1.4. Importancia del diagnóstico
- 1.5. Metodología
 - 1.5.1. Métodos
 - 1.5.2. Técnicas
 - 1.5.3. Estándares de desarrollo local sostenido e institucionalizado
 - 1.5.4. Sistema de planificación de proyectos orientado a objetivos.

CAPÍTULO II

POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

- 2.1. Políticas Públicas
 - 2.1.1. Definición
 - 2.1.2. Los actores
 - 2.1.3. Dimensiones
 - 2.1.4. Elementos básicos
 - 2.1.5. Efectos colaterales de las políticas públicas(externalidades)
 - 2.1.6. Ética y las políticas públicas
- 2.2. Importancia de la política social en la gestión local
- 2.3. Desarrollo Local
 - 2.3.1. Concepto
 - 2.3.2. Desafíos del Gobierno Local
- 2.4. Política social y desarrollo local

CAPÍTULO III

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA DE ACUERDO CON EL SIISE

3.1. El cantón Yantzaza

3.1.1. Límites

3.1.2. Población

3.1.3. Población económicamente activa por parroquias

3.1.4. Índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

3.2. Realidad de la niñez y adolescencia en el cantón Yantzaza, de acuerdo con el - SIISE.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Análisis de las encuestas realizadas a autoridades locales.

4.2. Análisis de las encuestas realizadas a niños y adolescentes entre 13 y 17 años.

4.3. Análisis de las encuestas aplicada a madres de familia

4.4. Resultados de entrevistas, confrontación de documentos y planificaciones.

4.4.1. Niños que son atendidos por el programa operación rescate infantil (ORI)

4.4.2. Niños que son atendidos por el instituto nacional del niño y la familia

4.4.3. Niños que se benefician del programa de colación y almuerzo escolar

4.4.4. Cobertura de vacunación

4.4.5. Acciones emprendidas por el Ministerio de Bienestar Social en Yantzaza

4.4.6. Resultados en base al análisis de los estándares de desarrollo local

4.4.7. Análisis del Plan de desarrollo cantonal, en lo concerniente a políticas sociales, esencialmente las inherentes a la niñez y adolescencia.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.2. Recomendaciones

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE

SÍNTESIS

El último periodo de la década del noventa y los primeros años del nuevo milenio significaron para el Ecuador, para Zamora Chinchipe y para nuestro cantón Yantzaza una etapa de aguda crisis económica, política y social, consecuencia de un manejo ineficiente y contradictorio, de la economía por parte de los distintos gobiernos de turno, lo que contribuyó a generar contextos poco propicios para el desarrollo humano e inadecuadas condiciones de vida para la mayor parte de la población ecuatoriana, a causa de distintos factores culpables de la crisis y pobreza en el país, entre ellos políticos, económicos, sociales, etc. La niñez y adolescencia del Ecuador y de nuestro cantón Yantzaza, no está al margen de este gran caos social, así lo revelan los elevados índices de pobreza, extrema pobreza, mortalidad infantil, desnutrición crónica, falta de acceso a saneamiento ambiental y básico, sumándose a esto la nula o poca acción de los gobiernos locales que muy poco o casi nada aplican políticas sociales en beneficio de los sectores vulnerables, especialmente de la niñez y adolescencia.

En este contexto creemos que la visión del desarrollo local debe tener implicaciones en las políticas públicas locales, constituyéndose en un atenuante de las dificultades sociales, inherentes a salud, educación, empleo, grupos vulnerables (madres embarazadas, tercera edad, minusválidos, **niños y adolescentes**). Es decir el paradigma del desarrollo local no debe ser únicamente la obra física (carreteras, puentes, mercados, plantas de agua, telecomunicaciones, alcantarillado, etc.). Debe ser a más de esto un Gobierno local que cuide y proteja el desarrollo integral de sus hijos, disminuyendo la mortalidad materno – infantil, reduciendo el índice de vulnerabilidad social (IVS), disminuyendo el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) a través de la provisión de empleo para los conciudadanos Yantzacenses.

El presente estudio de las políticas y programas sociales en el contexto del desarrollo local de Yantzaza presenta un estudio multidimensional que pretende establecer la dinámica, relacionada con la realidad social inherente a la niñez y adolescencia en el cantón, asimismo referida a los programas sociales que se han puesto en marcha desde distintas entidades públicas para combatir las secuelas y efectos de la pobreza en los sectores vulnerables de la sociedad especialmente el infantil y adolescente. Este

documento descriptivo contiene cinco capítulos. El primero hace referencia a los objetivos de la investigación, refiere también a la categoría del diagnóstico y a la metodología empleada en esta descripción.

El segundo capítulo nos entrega un aporte amplio inherente a las políticas públicas, su concepto y principales características. Nos informa sobre el desarrollo local: su concepto, sus desafíos, narra igualmente sobre la importancia de las políticas públicas sociales en la gestión local.

El tercer capítulo ofrece una visión panorámica y real del estado actual de la niñez y adolescencia en las tres parroquias del cantón Yantzaza (Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros), inherente a pobreza, indigencia, tasa neta de escolarización, índice de la acción educativa, desnutrición crónica, niños trabajadores, niños /as que viven en hogares hacinados, niños / as con acceso a saneamiento básico, niños /as con acceso a servicio de recolección de basura, niños /as con acceso a la red de alcantarillado, niños / as que tienen acceso al servicio público de agua potable. Este contexto de la niñez y adolescencia en el cantón Yantzaza ha sido delineado con ayuda del Sistema Integrado de indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

El cuarto capítulo refiere a resultados obtenidos luego de aplicar encuestas a autoridades locales, madres de familia de niños / as que se benefician del servicio del ORI e INFA, a adolescentes entre 13 y 17 años de edad, sumándose a esto un exhaustivo y minucioso análisis y contrastación de documentos en la oficina de rescate infantil (ORI), Instituto Nacional del Niño y la familia (INFA), Coordinación de Colación Escolar(P.A.E.), Ministerio de Bienestar Social (M.B.S.), Hospital cantonal, Municipio de Yantzaza; completándose a esto un profundo y concienzudo estudio del Plan de desarrollo cantonal de Yantzaza.

El quinto capítulo concluye sobre aspectos importantes de la niñez y adolescencia en el cantón y propone algunas recomendaciones, especialmente en lo concerniente a la necesaria y urgente formulación de propuestas de atención integral a la niñez y adolescencia en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe; para lo cual se ha entregado las herramientas y el diagnóstico necesario.

CAPÍTULO I
CAPÍTULO INTRODUCTORIO

1.1. INTRODUCCIÓN:

La política social es una forma de intervención del Estado en la sociedad civil. En un sentido más restringido, es el programa de acción del Estado en materia social, dirigido a realizar algún tipo de cambio en las estructuras sociales de una sociedad.

“Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial. En sus inicios, la política social ‘anglosajona’ se preocupó fundamentalmente por todas aquellas personas amenazadas por la pobreza: ancianos, vagabundos, enfermos, etc. La política social ‘latina’, en cambio, se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral: prohibición del trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios más justos, seguridad en el trabajo, etc. Con el tiempo, las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su radio de acción no sólo a las capas más necesitadas de la población, sino a la mayoría de los individuos que componen una sociedad.

Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del Estado de bienestar, su representación institucional, y abarcan una extensa gama de programas sociales, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación u ocio. Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población”¹.

Las políticas sociales en el contexto ecuatoriano desde el retorno a la democracia han sido consideradas como un gasto para el estado y no como una inversión. Esto se confirma cuando en el presupuesto del año 2004 se asigna el 25,96% del monto total de ingresos de la pro forma presupuestaria para las políticas sociales (salud, educación, seguridad social, bono solidario y bienestar social); concediendo un monto superior, equivalente al 34,6% del presupuesto del estado para el pago de la deuda externa. Lo mismo ocurre en el Gobierno local en el que se asigna cero recursos para el ámbito social en el presupuesto del año 2004

En el caso ecuatoriano y local, “las políticas para la niñez y adolescencia, consideradas parte importante de las políticas sociales generales del Estado y de los Municipios, se han caracterizado por su discontinuidad, segmentación, predominio del criterio

¹ Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2004, Art. Política social.

asistencial de protección, un limitado o nulo financiamiento y escasa dotación de recursos”². Son sujetas y vulnerables a los ciclos políticos y económicos por los que ha atravesado la sociedad y han sufrido la ausencia de una instancia estatal responsable que integre, ejecute, de seguimiento constante y evalúe en varios escenarios las políticas públicas de atención al sector. “Estas limitaciones, en términos generales, se han traducido en el deterioro de los indicadores básicos de calidad de vida de los niños / as y ha significado la invisibilidad de los derechos humanos de la niñez expresados en varios contextos conflictivos, entre ellos, el maltrato infantil, el aumento de los niveles de pobreza, indigencia, acceso a servicios básicos y la inseguridad en distintos ámbitos de la vida cotidiana”³.

Desde esa perspectiva, el estudio de las políticas y programas sociales en el cantón Yantzaza representa un intento de análisis multicriterial en el contexto del progreso local que pretende establecer las dinámicas políticas y sociales que están relacionadas con la realidad social con énfasis en las políticas inherentes a la niñez y adolescencia del sector.

1.2. OBJETIVO GENERAL:

- 1.2.1. Diagnosticar el estado actual de las políticas sociales inherentes a la niñez y adolescencia en el contexto del desarrollo local en nuestro cantón Yantzaza.

1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:

- 1.3.1. Proveer de información a las autoridades locales, para que con conocimiento de causa formulen y ejecuten políticas sociales, con énfasis en la solución de las contrariedades de la niñez y adolescencia.
- 1.3.2. Proporcionar líneas de acción, para que de manera integrada y participativa entre el Estado, gobiernos locales, familia y la sociedad, coordinen el fiel cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en un marco de

² RIVERA VÉIEZ Fredy, Análisis de las políticas y programas sociales en el Ecuador, Pág. 16

³ RIVERA VÉIEZ Fredy, Análisis de las políticas y programas sociales en el Ecuador, Pág. 16

respeto al estado democrático de derecho, garantizando la creación de condiciones y mecanismos que mejoren las oportunidades y la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

1.4. IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO.

El diagnóstico realizado en el cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe, **inherente a las políticas sociales de la niñez y adolescencia** han involucrado una verdadera participación de la sociedad civil, de autoridades, madres de familia, niños /as y adolescentes con el propósito de disponer de una valiosa información sobre la realidad de este sector que posteriormente se constituya en una herramienta que ayude a plantear propuestas que generen cambios positivos y propositivos, frente a situaciones adversas que atenten contra sus derechos y el principio superior de los niños, contemplado en el Art. 48 de la constitución política de la república del Ecuador.

Los beneficiarios de este estudio serán los decisores gubernamentales locales y políticos(Municipio), quienes contarán, a corto plazo, con un importante diagnóstico y una recomendación de atención integral a la niñez y adolescencia. A su vez, los diferentes sectores de la sociedad civil, instituciones educativas, ORI, INNFA, Ministerio de Bienestar Social y las ONG's también se beneficiarán con estas recomendaciones como parámetro de referencia para sus propios análisis y futuras estrategias.

1.5. METODOLOGÍA

La realización de este diagnóstico y la recomendación final de atención integral a la niñez y adolescencia en el cantón Yantzaza, demandó de la aplicación de varios métodos lógicos y ciertas técnicas de planificación participativa como:

1.5.1. MÉTODOS:

Deductivo, analítico, sintético y descriptivo

1.5.2. TÉCNICAS:

Observación , entrevistas y encuestas a autoridades, madres de familia y adolescentes entre 13 y 17 años de edad.

1.5.3. ESTÁNDARES DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIDO E INSTITUCIONALIZADO.

“Estándar es la meta o estado de situación que debe alcanzar un componente del desarrollo local (o su indicador), para que se pueda considerar que ha tenido un logro significativo. La lista de los estándares deseados ha sido organizada de acuerdo a cada componente del desarrollo local analizado *anteriormente*. Cada componente se ha desagregado en algunos subcomponentes sencillos pero significativos y en cada uno de estos se ha identificado un indicador sobre el que se señala el estándar esperado. Se entiende por indicador al *elemento clave* que permite observar el desenvolvimiento de un componente del desarrollo local⁴.

“Se establece aquí formas simples de medir cada uno de los indicadores sugeridos, de tal manera que pueda cada gobierno local o instancia de desarrollo local evaluar su nivel de logro de los estándares esperados.

La presentación de estas metodologías se hace mediante una matriz en la cual se presenta el indicador, una breve reflexión sobre el propósito del mismo, la forma de medición del indicador, el estándar esperado y los posibles resultados de la medición de cada indicador. Los resultados pueden desde alcanzar el estándar esperado (e incluso superarlo), hasta encontrar una situación en la cual se esté conspirando contra su logro.

⁴ Estándares de desarrollo local sostenido e institucionalizado, Pág. 10

Los posibles resultados están organizados en una escala secuencial que refleja los siguientes resultados posibles de cada indicador:

- situación que trabaja en contra del estándar esperado
- inexistencia de resultados
- resultado bajo
- resultado medio
- logro del estándar esperado
- resultado superior al estándar (casos exitosos)

En base a los estándares sugeridos por A.M.E. hemos podido adaptar a nuestro trabajo algunos componentes relacionados a competencias asumidas por el Gobierno Local de Yantzaza, entre las que se destacan las siguientes:

El componente de planificación local puede ser evaluado mediante la verificación de la existencia de un documento con el plan elaborado.

COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
In	Subcomponentes	Indicadores	Estándares
01	Documento del Plan	Existencia de un documento del Plan, con participación ciudadana	Existencia de un documento formal del Plan, elaborado con participación ciudadana

Los logros en las competencias asumidas por descentralización se medirán por el número y calidad de estas. Los temas más importantes pueden ser entre otros: atención a la infancia, salud y educación.

COMPONENTE DE COMPETENCIAS ASUMIDAS			
In	Subcomponentes	Indicadores	Estándares
02	Atención a la infancia	Si participa el municipio en algún consejo local que tenga injerencia en la atención a la infancia	Existencia del consejo local de atención a la infancia
03	Salud	Si participa el municipio en algún consejo local que tenga injerencia	Existencia del consejo local de salud.

⁵ AME. Estándares para el desarrollo local sostenido e institucionalizado, Pág. 11

		sobre salud	
04	Educación	Si participa el municipio en algún consejo local que tenga injerencia sobre educación	Existencia del consejo local de educación.

6

Tenemos otros estándares que lo pueden verificar en el **ANEXO N.1**

1.5.4. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADO

A OBJETIVOS.- Esta metodología permitió ejecutar una planificación con una participación activa, desarrollando un proceso basado en el consenso de opiniones de todos los actores sociales.(consultas, etc.)

Asimismo este trabajo de investigación es el resultado de una transparente y conciliatoria consulta con la participación activa de niños, niñas adolescentes. Consultamos a Coordinadores y responsables de los centros del ORI e INFA, colación escolar, Ministerio de Bienestar Social, autoridades locales, madres de familia en las tres parroquias del cantón Yantzaza. Auscultamos el criterio de autoridades locales como el señor Alcalde y los señores Concejales, de acuerdo al siguiente calendario.

<u>PARROQUIAS:</u>	<u>FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS COLOQUIOS Y ENCUESTAS</u>
Los Encuentros	Lunes 22 de marzo del 2004
Chicaña	Martes 23 de marzo del 2004
Yantzaza	Miércoles 24 de marzo del 2004

⁶ AME. Estándares para el desarrollo local sostenido e institucionalizado, Pág. 14

CAPÍTULO II
POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO
LOCAL

2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS

2.1.1. DEFINICIÓN.

Podemos entender a las políticas públicas como un programa de acción gubernamental pragmático o como el “conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas⁷. Si entendemos a la política pública como un evento de ejercicio estatal diestro, en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico determinado e inclusive en el tiempo; o si la concebimos como un conjunto de respuestas del Estado a situaciones sucesivas consideradas como socialmente necesarias. Creemos que las mismas deben orientarse a defender y fomentar la correcta aplicación de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales y de identidad contemplados en la Constitución Política de la República.

2.1.2. LOS ACTORES.

“Los actores son básicamente de tipo político y/o de tipo social. Los de tipo político son fundamentalmente los partidos y los movimientos. Los actores de tipo social se relacionan con lo que se considera como movimientos sociales u organizaciones gremiales que pretenden mediante distintas estrategias presionar al Estado para que considere un determinado problema como político, es decir, de carácter general y formule propuestas en términos de política pública⁸.

2.1.3. DIMENSIONES.

“En toda política pública hay dos dimensiones básicas: una temporal y otra de tipo espacial. La dimensión temporal, sitúa el asunto en un momento determinado y permite diferenciar la situación presentada con la de otro momento. Existe también una dimensión espacial porque las políticas públicas varían de un lugar a otro, no sólo por las condiciones propias de los distintos espacios, sino también porque esas condiciones espaciales implican comportamientos económicos, políticos y culturales diferentes. Hace sólo

⁷ SALAZAR VARGAS Carlos, La estructuración de las Políticas Públicas, Pág. 41

⁸ SALAZAR VARGAS Carlos, La estructuración de las Políticas Públicas, Pág. 42

algunas décadas, plantear el tema de la reforma agraria en América Latina, era casi hablar de comunismo, de socialismo o de revolución. Sin embargo, después de la segunda posguerra, la reforma agraria más radical que hubo en el mundo fue la que hizo Chiang Kai-Chek en Formosa y nadie puede acusarlo de veleidades socialistas⁹.

2.1.4. ELEMENTOS BÁSICOS.

“Toda política pública tiene tres elementos fundamentales: uno de **predicción**, porque no es posible pensar que se tome una decisión sin tener un futuro deseado como referente. El segundo elemento es la **decisión**, ya que formular políticas no es otra cosa que decidir. Por último, la política pública también implica **acción**. Esta es la gran diferencia entre el discurso y la política pública también implica acción. Mientras no haya acción se está frente a un discurso. Es decir, frente a una intención. Lo que caracteriza a la política, es el hecho de que ésta se ejecuta, se materializa o si se quiere, se concreta en acciones.

Las Políticas Públicas a más de observar algunas características fundamentales tales como contenido, programa, deben enfatizar en la competencia social de esta, como un mecanismo de planificación y acción de proyectos holísticos de calidad, colectivamente compartidos y asimismo de bienes colectivos (aire, agua, educación, salud, niñez y adolescencia) que debe servir a la totalidad de individuos, sin ningún tipo de discriminación y preferencia, de tal manera que les permita al colectivo de ciudadanos vivir de una manera digna conforme a su condición de ser humano.

En concordancia con lo enunciado considero que la política pública es muy variada, pero debe destacar en el aspecto social, respetando por supuesto su propia especificidad, siendo la segunda consecuencia de una acertada planificación y aplicación de la primera; es decir la política pública nacional, regional o local debe tender a eleva la calidad de vida

⁹ SALAZAR VARGAS Carlos, La estructuración de las Políticas Públicas, Pág. 44

de los ciudadanos, a través de la predicción, decisión y aplicación de auténticas subpolíticas sociales de desarrollo en sus dos reales dimensiones básicas(temporal y espacial) en los ámbitos de: Educación de calidad, salud integral, grupos vulnerables (niñez y adolescencia), desarrollo, equidad, seguridad, identidad y diversidad, economía solidaria y comunicación. Y a través de la presteza de una genuina cultura ciudadana de: Cooperación, honestidad, solidaridad, puntualidad, equidad, participación ciudadana, responsabilidad, etc. debe tender a elevar el nivel de vida de la población.

Con la aplicación de estas nuevos paradigmas asertivos (cultura ciudadana y subpolíticas sociales de desarrollo humano con sentido público), resultaría menos difícil gobernar en contextos políticos locales, autónomos y plurales de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos.

2.1.5. EFECTOS COLATERALES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (EXTERNALIDADES).

“Toda política pública tiene unos efectos previstos y otros imprevistos. Cuando se diseña una política, se hace necesariamente un intento por manejar la incertidumbre, la cual, al ser imposible eliminarla totalmente, se intenta reducir al máximo. Para lograr este objetivo, se prevén algunos efectos concretos y determinados que tengan probabilidad de producirse. Sin embargo, pueden surgir imponderables que no estaban previstos y que afectan tanto a los grupos determinados por la política en cuanto a grupo objetivo como a otros sectores que no tenían nada que ver con ella: grupos que están dentro del radio de acción, coloquialmente hablando, mal aparcados y que sufren las consecuencias positivas o negativas o un efecto contrario no previsto de la política¹⁰.”

2.1.6. ÉTICA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

¹⁰ SALAZAR VARGAS Carlos, La estructuración de las Políticas Públicas. Pág. 56

La ética es un tema fundamental dentro de la perspectiva de las políticas públicas.

“El término política se halla en sus orígenes ligado de manera radical con la ética. En la propuesta de la Grecia clásica, la polis, de donde viene el término política, era entendida como el ámbito fundamental de la vida del individuo, dentro de la cual, sólo era posible que el individuo se desarrollará integralmente. En la polis el individuo estaba llamado a configurar los valores y las virtudes que su status le precisaba, era así como la virtud del filósofo era la sabiduría, la del guerrero la valentía. Dentro de esta concepción, la vida del individuo se inscribía de manera radical dentro de la polis, de ahí que Aristóteles definiera al hombre como animal político. Esta percepción antropológica consideraba al hombre como animal de costumbres en relación, circunstancia denominada bajo el término *ethos*, de tal forma que el hombre era político por su vinculación con la polis y ético por su carácter decisional constituyéndose en términos equivalentes, ya que el comportamiento, sólo podía darse dentro de la ciudad Estado. Esta constatación remite a precisar que en sus orígenes ética y política, constituían una misma realidad¹¹.

2.2. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA GESTIÓN LOCAL

Uno de los sectores poblacionales más vulnerables por efectos de la crisis económica y social de estos años ha sido los niños / as del país. “Si para 1995 el 63% de los menores de 15 años eran pobres, al finalizar el año 2000 el 63% de la población menor de 18 años vivía en hogares cuyos ingresos monetarios eran menores al valor de la línea de la pobreza”¹².

Según los datos del SHISE. Actualizados a abril del 2003 el 78,7%, el 93,4% y el 91,5% de menores de las parroquias de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros respectivamente se encuentran en situación de pobreza.

¹¹ SALAZAR VARGAS Carlos, La estructuración de las políticas Públicas. Pág. 71

¹² RIVERA VÉLEZ Fredy, Análisis de las políticas y programas sociales en el Ecuador, documento de trabajo 167, Pág. 20

Si consideramos que la mayoría de niños / as son pobres en el cantón las políticas sociales en la gestión local son fundamentales, el gobierno local con visión integral de progreso debe concebir el desarrollo no únicamente como el conjunto de carreteras, avenidas, puentes, mercados, plantas de agua, telecomunicaciones, alcantarillado, recolección de basura, relleno sanitario, regeneración urbanística, etc. sino que a más de esto debe plantear una nueva forma de entender y hacer una ciudad: de todos, para todos, entre todos, una ciudad que cuide y proteja el desarrollo integral de sus hijos a través de la dotación de empleo, la disminución de las necesidades básicas y el índice de vulnerabilidad social. Una administración tipo gerencia municipal, que a más de dotar de infraestructura básica, mejore sustancialmente en la aplicación de políticas públicas sociales y locales, con atención preferencial a los grupos más vulnerables de la sociedad como son: las madres embarazadas, los minusválidos, los ancianos y muy especialmente los **niños y adolescentes**.

El caso de Cuenca, Cotacachi, Guamote referentes de desarrollo en Ecuador y Latinoamérica al ejecutar en cada una de sus jurisdicciones importantes proyectos sociales con participación ciudadana como: “el “plan de igualdad de oportunidades”, el “acuerdo por la equidad”, el programa “mejora tu barrio”, “el presupuesto participativo” concertado con la comunidad y el proyecto “La Ciudad la Hacemos Todos”¹³, **La creación del Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia en Cuenca**. Debe motivar a las autoridades locales a forjar un gobierno de ciudadanos, “un gobierno de mingucos, un gobierno local: democrático, moderno, comprometido, solidario, sensible, ecuménico. Un Gobierno local que cree condiciones tecno – políticas y jurídicas para propiciar acciones mixtas que cambien la forma de entender y hacer la gestión municipal, pero que también **alternen la misión local con procesos sociales de participación ciudadana**”¹⁴.

El desarrollo de los pueblo debe marchar simultáneamente a través de la aplicación de políticas económicas y políticas sociales locales. Estas deben ser forjadas como una inversión gubernamental y no como un gasto estatal, de ahí que los gobiernos locales deben comprometerse en su gestión a impulsar propuestas de desarrollo humano

¹³ Plan de desarrollo cantonal de Cuenca, Pág. 9

¹⁴ Plan de desarrollo cantonal de Cuenca, Pág. 9

sustentable de los grupos vulnerables, especialmente de los niños / as y jóvenes que son el presente y el futuro de la patria.

2.3. DESARROLLO LOCAL

El tema del desarrollo local, aparece en la reciente historia política del país como una innovación, al asociarlo con la modernización y descentralización del estado. Al igual que en otros países latinoamericanos, a comienzos de los años ochenta, las experiencias de desarrollo local adquirieron notoriedad con el retorno a la democracia.

Recordemos que el Ecuador tiene una vieja trayectoria municipalista; “se remonta a cuando los conquistadores ibéricos empezaron delimitando municipios en las tierras amerindias, a los hitos históricos como las rebeliones de las alcabalas en el colonial cabildo quiteño. El posterior fraccionalismo de las gestas independentistas tuvo su base en los municipios; modernamente estos acogieron las formas republicanas de configuración territorial, auspiciaron la expansión de las ciudades intermedias y grandes”¹⁵ y moldearon la distribución de servicios de infraestructura.

2.3.1. CONCEPTO.

“Pero cabe empezar diferenciando que cuando hablamos de desarrollo local, no estamos aludiendo solamente a la acción colectiva restringida al ámbito municipal, sino que nos estamos refiriendo a procesos diversos de asociación entre actores públicos, privados y del tercer sector, que asumen directamente la satisfacción de necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida. Nos referimos a búsquedas colaborativas de alternativas integrales de vida en escenarios vecinales, barriales, comunitarios, zonales, parroquiales, cantonales, provinciales y regionales en los que el municipio puede ser un actor importante”¹⁶.

¹⁵ TORRES Víctor Hugo. Ciudadanías emergentes: Experiencias democráticas de desarrollo local, Pág. 16

¹⁶ TORRES Víctor Hugo. Ciudadanías emergentes: Experiencias democráticas de desarrollo local, Pág. 16

2.3.2. DESAFÍOS DEL GOBIERNO LOCAL.

En el Ecuador alrededor de veinte municipios han emprendido en un proceso de renovación municipal, instituciones de gobierno local que modernizaron su estructura interna, redefiniendo las relaciones entre gobierno local y la sociedad civil, a través de nuevas instituciones democráticas como asambleas cantonales, parlamentos indígenas, mesas de concertación y cabildos ampliados que integran a las organizaciones de base en la gestión pública local con el apoyo técnico de las ONG.

Estos municipios permanentemente están renovando sus funciones tradicionales y pasan a ser administradores de los pocos servicios urbanos a constituirse en gobiernos cantonales preocupados por la producción, la seguridad alimentaria, la gestión integrada de salud, educación y niñez y adolescencia. En todos los casos comparten una visión estratégica del manejo sustentable de los recursos naturales como base para impulsar transformaciones de largo plazo. Son municipios que cambiaron su rol de entidades urbanas generalmente aisladas de la población, por el de agentes dinamizadores del desarrollo local, conectando escenarios urbanos y rurales.

Los discursos teóricos de desarrollo local, proponen y enfrentan desafíos comunes que requieren resolverse para consolidar los procesos iniciados. Son desafíos en la orientación estratégica de las experiencias de desarrollo local que tienen implicaciones en el liderazgo y las políticas públicas, en la capacidad de gestión local y gerencia organizativa. Aspectos como el conocimiento económico, considerado la base material del desarrollo, las alianzas ciudadanas como forma de ejercicio democrático y de una cultura política participativa, el fortalecimiento de recursos y capacidades locales, y el ejercicio de un buen gobierno territorial constituyen los principales desafíos que deben emprender los gobiernos seccionales.

“Los gobiernos y las comunidades municipales, enfrentan, en esta era de globalización, revalorización de los espacios locales para el desarrollo y democratización del poder público, al menos tres grandes y extremadamente complejos desafíos:

Superar la pobreza y el mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada jurisdicción; y Construir sociedades democráticas, equitativas y solidarias. Facilitar el desarrollo económico y la competitividad.

Ciertamente que tales desafíos lo son también -y quizás principalmente- del ámbito nacional, sin embargo, es en los microespacios locales en donde adquieren formas concretas y se evidencian de modo práctico el acceso a los bienes y servicios tangibles e intangibles, el disfrute de un entorno social seguro e integrado, de un medio natural sano y agradable y de un ambiente propicio para la localización de inversiones que generen empleos e ingresos.

No se puede superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la gente sin incrementar la producción y la productividad, esto es, sin dinamizar la economía local. Por ello se hace imperioso el agregar otro punto a la agenda de los gobiernos locales: la promoción del desarrollo económico.

Promover el desarrollo económico supone, por otro lado, realizar ejercicios democráticos de planificación, y ese es otro gran desafío; hay que planificar y, en general, asumir un modelo de gerencia pública que incorpore la participación ciudadana como componente central de un nuevo estilo de desarrollo.

En el terreno del pensamiento y de las prácticas de planificación, esto se ha expresado en el surgimiento de un conjunto de nuevos métodos y técnicas que concentran sus preocupaciones en los microespacios organizacionales, locales y regionales.

En los últimos años han empezado a elaborarse, en América Latina, planes estratégicos para ciudades y regiones, en los que se parte de una visión de futuro, de una visión de “la ciudad, el municipio o la región que queremos”.

En la formulación y ejecución de planes estratégicos de ciudades, municipios y regiones concurren, de modo equilibrado, tanto las opiniones e intereses de los diversos actores sociales, el gobierno y las instituciones locales, así como los equipos técnicos productores de información,

tecnologías y políticas tendientes a acercar la realidad a la visión de futuro.

Los planes estratégicos -a diferencia de la tradicional planificación urbana, sesgada hacia los aspectos físicos de las ciudades- incluyen cuatro grandes propósitos:

- Promover el desarrollo económico y la competitividad local y regional;
- Reducir los desequilibrios sociales y territoriales;
- Garantizar la sustentabilidad ambiental del desarrollo y;
- Democratizar la administración del gobierno local e incorporar la participación ciudadana en la gestión de lo público¹⁷.

2.4. POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

Sin políticas sociales, es muy difícil abordar el tema local. El desarrollo local se sustenta en el desarrollo del Estado y éste a su vez se fortalece con el accionar local. Una adecuada descentralización del país, le permitirá al Gobierno gerenciar mejor sus recursos y beneficiar a quienes realmente lo necesitan. En este sentido, los gobiernos locales, tendrán en sus manos la responsabilidad de generar su propio desarrollo, no independiente a las políticas de Estado sino más bien integrado a él para promoverlo y hacerlo más eficiente.

“A principios de la década de los sesenta el premio Nóbel de economía, Teodoro Schultz, desarrolló la que se conocería como la teoría del capital humano, que establecía indicadores para probar la existencia de una relación positiva entre la buena salud, el conocimiento, las habilidades y la productividad del trabajo. Esta visión de capital humano, puede llevar erróneamente a percibir que el desarrollo local o regional sea un tipo de crecimiento económico que busca aprovechar con mayor eficacia los recursos humanos existentes en una zona determinada, tanto para crear, operar, empresas, o explotar los recursos existentes que, en el largo plazo, lleven a mejorar la calidad de vida de la población contribuyendo así a la superación de la pobreza.

Usualmente una visión del desarrollo local así concebida, trata de fomentar una estrategia que, priorizando las políticas sociales (educación, salud, vivienda, grupos vulnerables y capacitación), posicione ventajosamente a la población de determinados espacios

¹⁷ VELASCO Marco, El Desarrollo local. Pág. 1

territoriales como elementos de este proceso de crecimiento económico, para responder eficazmente a las demandas del mercado globalizado.

Sin embargo, a nivel local se deben considerar también otros criterios que sustituyan la "lógica" intra-económica por una definición ética de las prioridades y que permitan incorporar otros indicadores de desarrollo que tengan como centro y objetivo del desarrollo al ser humano.

Definido de este modo, el desarrollo local centrado en el desarrollo humano, concebirá este proceso como una ampliación de opciones que van desde las libertades políticas, económicas y sociales hasta las oportunidades de ser creativo, productivo, gozar de respeto y de los derechos humanos. En suma, el proceso de adquisición de estas capacidades humanas y la posibilidad de utilizarlas plenamente conducirán al mejoramiento de la calidad de vida de la población, y por tanto, a la erradicación de la pobreza"¹⁸.

¹⁸ BOLDUC Kim, El desarrollo económico local en la era de la comunicación y las redes electrónicas(conferencia dada el 22 de agosto del 2001 en el hotel José Antonio)

CAPÍTULO III

**REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
EN EL CANTÓN YANTZAZA DE ACUERDO
CON EL SIISE**

3.1. EL CANTÓN YANTZAZA:

“En la cuenca del río Zamora y parte del Nangaritza crece éste floreciente cantón Yantzaza de nombre autóctono y sugestivo que en idioma Shuar significa “Valle de las Luciérnagas”. Está ubicado al noreste de la provincia de Zamora Chinchipe, a una altura de 700 hasta 2070 m.s.n.m. en la cordillera de Chicaña, su clima es cálido húmedo con una temperatura que varía de 15 a 34 °C. Los colonos en su mayor parte son provenientes de la provincia de Loja, El Oro y el Azuay¹⁹.

3.1.1. LIMITES

Limita al norte con la provincia de Morona Santiago y el cantón El Panguí, al sur con el cantón Centinela del Cóndor, al este con el cantón Paquisha y el Perú y al oeste con el cantón Yacuambi y el cantón Zamora.

“Yantzaza es un extenso valle productivo, siendo la explotación agropecuaria la principal fuente de ingresos. La ciudad de Yantzaza se caracteriza por ser uno de los principales centros de colonización que ha crecido significativamente en los últimos 25 años. Constituye un punto estratégico, para distribuir la micro región los productos que ingresan para su comercialización. Es un cantón de grandes recursos naturales principalmente, dignos de ser protegidos como los ríos: Zamora, El Zarza, Nangaritza, Chicaña; y, quebradas como de: Pitá, Chimbutza y Yantzaza; Montañas boscosas como la de Chicaña y la cordillera del Cóndor; y, mucha fauna muy importante que es digno de darle mayor atención, toda vez que son parte de nuestra ecología. Además el interés que tiene la Municipalidad de crear un parque ecológico y emprender proyectos productivos, nos da una idea de la toma de conciencia que urge de las autoridades y que poco a poco debe plasmarse en la comunidad²⁰.

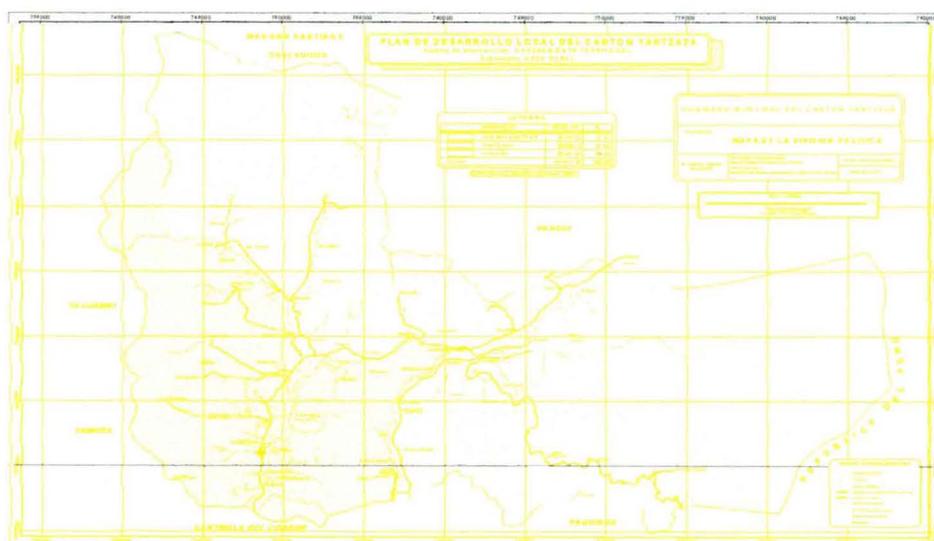
Geográficamente el cantón Yantzaza está constituido por sesenta comunidades y tres parroquias, de las cuales dos son rurales: Los Encuentros, Chicaña; y, Yantzaza que es la única parroquia urbana, y

¹⁹ JUMBO Edgar Geovanny. Zamora Chinchipe. Su Historia, costumbres y leyendas. Pág. 113

²⁰ Ilustre Municipio de Yantzaza. Diagnóstico Participativo del cantón Yantzaza

cubre una superficie aproximada de 21.680 Ha. (MAPA DE DIVISIÓN PARROQUIAL)

“ZONA S:	PARROQUIAS	N. DE HABITANT.	EXTENSIÓN EN Ha.	COLOR EN EL MAPA
1	Los Encuentros	2.862	49.434.04	Azul celeste
2	Chicaña	2.307	26.401.81	Gris
3	Yantzaza	9.383	28.805.72	Café claro
TOTAL		14.552	104.641.57	



21

3.1.2. POBLACIÓN.

El Cantón Yantzaza tiene una población de 14.552 habitantes, formado por un 70% de mestizos o colonos, un 20% de indígena Saraguros y un 10% de la etnia Shuar, distribuidos a lo largo y ancho del cantón. De los cuales un 60% viven en la zona rural y solo un 40% viven en la zona urbana. En é área rural la población adulta, el 48,5 % corresponde a los hombres y el 51,5 % a las mujeres.

²¹ Cuadro y Mapa proporcionado por el Departamento de Planificación del Ilustre Municipio de Yantzaza.

3.1.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR PARROQUIAS.

La parroquia Yantzaza, esta integrada por poblaciones que influyen en la producción, destacándose siempre la población económicamente activa (PEA); y, la población económicamente inactiva (PE.I.) y cuyos porcentajes corresponden a:

PEA 43, 21 %, de los cuales el 41,27 es la población ocupada; y, 1,94 es la población desocupada.

PEI 56,79 %, que corresponden a 13,64 a los que realizan labores domésticos, estudiantes el 42,91; y, jubilados 0,24 %.

La población ocupada, participan en la producción agrícola, pecuaria, acuicultura, minería, zapatería, carpintería, sastrería, mecánica, electricistas, conductores y funcionarios públicos, aunque sin asesoramiento técnico ni con metodologías mejoradas.

“De acuerdo a datos del último censo, se trata de uno de los cantones de la provincia de Zamora Chinchipe que tiene un 73,5% (10 690 habitantes) de población con necesidades básicas insatisfechas, de acuerdo a datos del SIISE²².

3.1.4. INDICE DE POBREZA POR N.B.I

PARROQUIAS	POBLACIÓN TOTAL (N)	POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (N)	%
Yantzaza	9 383	5 970	63,6%
Chicana	2 307	2 129	92,3%
Los Encuentros	2 862	2 591	90,5%

23

²² SIISE. Sistema integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, versión abril del 2003.

²³ SIISE. Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador, versión abril del 2003

3.2. REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA DE ACUERDO CON EL SIISE:

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA									
		Indigencia		Pobreza		Hacinamiento		Saneamiento Básico	
		N.	%	N.	%	N.	%	N.	%
Y A N T Z A Z A	PARROQUIAS								
	Yantzaza	1094	27,4	3140	78,7	2551	55,3	3596	78,0
	Chicaña	498	55,6	836	93,4	800	68,2	458	39,0
	Los Encuentros	641	43,5	134	91,5	894	61,8	563	38,9

24

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA									
		Recolección De basura		Acceso a alcantarillado		Acceso a agua pot.		Índice de la acción educativa	
		N.	%	N.	%	N.	%	P. Total	%
Y A N T Z A Z A	PARROQUIAS								
	Yantzaza	2423	52,5	2681	58,1	2078	45,0	11 816	48,59
	Chicaña	23	1,96	243	20,7	126	10,7	2 493	57,98
	Los Encuentros	224	15,5	295	20,4	214	14,8	4 199	49,36

25

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA							
		Tasa neta de escolarización			Tasa neta de escolarización		
		Matric.	%	Total 6 – 11 años	Matric.	%	Total 12 – 17 años
Y A N T Z A Z A	PARROQUIAS						
	Yantzaza	1526	95,02	1606	719	50	1439
	Chicaña	378	90,06	420	104	31,10	335
	Los Encuentros	449	89,80	500	169	40,73	415

26

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA							
		Niños que trabajan y no estudian			Niños que trabajan y estudian		
		N.	%	Total 8 - 17 años	N.	%	Total 8 – 17 años
Y	PARROQUIAS						

²⁴ Cuadro reelaborado por Ángel Erreyes, en base al SIISE, actualizado a abril del 2003.

²⁵ Cuadro reelaborado por Ángel Erreyes, en base al SIISE, actualizado a abril del 2003.

²⁶ Cuadro reelaborado por Ángel Erreyes, en base al SIISE, actualizado a abril del 2003.

A N T Z A Z A	Yantzaza	217	8,83	2458	88	3,58	2458
	Chicaña	73	11,91	613	33	5,38	613
	Los Encuentros	84	11,59	725	47	6,48	725

27

REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN YANTZAZA							
		Desnutrición crónica					
		N.	%	Total			
Y A N T Z A Z A	PARROQUIAS						
	Yantzaza	578	40,31				
	Chicaña	152	43,80				
	Los Encuentros	242	42,23				

28

El 56,65%, el 43,58% y el 27,42% de niños / as y adolescentes de las parroquias de Chicaña, Los Encuentros y Yantzaza respectivamente se encuentran en estado de indigencia. Esto significa que los ingresos de sus padres no les permite ni siquiera cubrir los requerimientos nutricionales básicos y por lo tanto al no tener bienestar económico su hogar no se está cumpliendo por parte del gobierno con el derecho de supervivencia y en el ejercicio de los derechos a la calidad de vida y a la ciudadanía.

La tasa neta de escolarización en la población de 6 a 11 años es del 95,02%, del 90,06% y del 89,80% en las parroquias de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros respectivamente. Esta tasa desciende en la población de 12 a 17 años al 50%, al 31,10% y al 40,73% en las parroquias de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros respectivamente. Lo cual deja entrever que existe un mayor número de matriculados en la educación primaria respecto a la educación secundaria. La parroquia más crítica respecto al número de matriculados en secundaria es la parroquia de Chicaña con 104 alumnos matriculados, de un total de 335 jóvenes entre 12 y 17 años que tiene la parroquia. “Este indicador da cuenta de la expansión de la matrícula en

²⁷ Cuadro reelaborado por Ángel Erreyes, en base al SIISE, actualizado a abril del 2003.

²⁸ Cuadro reelaborado por Ángel Erreyes, en base al SIISE, actualizado a abril del 2003.

establecimientos de enseñanza en cada uno de los niveles del sistema educativo entre la población que, según su edad, debería asistir a cada nivel.

El índice de acción educativa (IAE) es una medida que resume diversas dimensiones de los servicios educativos en una determinada unidad territorial. La parroquia con mejores condiciones de oferta educativa, según el IAE, es Chicaña con el 57,98%, en lo concerniente a la dotación de recursos humanos (docentes) y al aspecto físico (aulas suficientes y existencia de planteles). Vale la pena aclarar que la oferta educativa no está relacionada directamente con la calidad de la educación.

Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo a dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o parcialmente a dormir, así como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios.

El 39,05%, el 38,96% y el 78,02% de niños /as y adolescentes entre 0 y 17 años en las parroquias de Chicaña, Los Encuentros y Yantzaza respectivamente tienen acceso a saneamiento básico. Esto es que disponen del servicio de letrización o excusado conectado a la red de alcantarillado. Si revisamos los porcentajes podemos determinar que las parroquias de Chicaña y Los Encuentros tienen un pésimo servicio de saneamiento básico, cuando aproximadamente el 60% de la población, incluido los niños / as, no tienen acceso al servicio de letrización o excusado conectado a la red de alcantarillado, índice que disminuye notoriamente en la parroquia urbana de Yantzaza.

“Las condiciones de vivienda y de saneamiento ambiental definen, en gran medida, la forma de vida de la población; la vivienda inadecuada y la falta de saneamiento básico son manifestaciones visibles de la pobreza. El bienestar y la salud de los niños / as y adolescentes es afectado directamente por los servicios sanitarios de las viviendas en las que habitan. La eliminación de excrementos humanos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y protegerlos de enfermedades crónicas. Los sistemas de saneamiento básico evitan la contaminación del suelo y del agua y,

así, limitan la proliferación de vectores y otros agentes infecciosos. La epidemia de cólera de inicio de la década fue un recordatorio del peligro que conlleva el saneamiento deficiente.

Este indicador mide la disponibilidad de medios sanitariamente aceptables para dicha eliminación en ámbitos urbanos y rurales: incluye tanto excusados o retretes con conexión a la red de alcantarillado o a pozos (con o sin tratamiento), como letrinas exteriores²⁹.

La parroquia de Yantzaza cuenta con servicio Municipal de recolección de basura al que tienen acceso el 52,57% (2 423 personas). En Los Encuentros tienen acceso a este servicio el 15,50% (224 personas) y en Chicaña el 1,96% (23 personas). Este servicio es pésimo en la cabecera cantonal, agravándose aún más en la parroquia de Los Encuentros y empeorándose en la parroquia de Chicaña en donde el 98,04% de la población no tiene acceso a este servicio. Podemos sugerir a las autoridades locales que tomen en cuenta esta información para proponer alternativas a este problema en la recolección de la basura.

“El bienestar y la salud de los niños, niñas y adolescentes depende de las condiciones sanitarias de sus viviendas y entorno. La eliminación sanitaria de desechos y desperdicios sólidos es fundamental para asegurarles un ambiente saludable. Este indicador mide la población de niños/as y jóvenes cuyos hogares cuentan con servicios de recolección de basura (ya sea contratados o públicos), en contraste con aquellos que deben eliminar sus desechos de manera tal que constituye un riesgo sanitario (la botan, la queman o la entierran).

El acceso de los niños a la red de alcantarillado se refiere únicamente a las viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado o sumideros subterráneos. La medida excluye a las viviendas que disponen de otros medios sanitarios para la eliminación de excrementos y aguas servidas, como pozos sépticos, estercoleros o letrinas. Según el Censo del 2001 y datos relacionados con el SIISE a abril del 2003. El porcentaje de niños que tienen acceso al servicio de alcantarillado es de: 20,72% (243); 20,42% (295) y 58,17% (2 681) en las parroquias de Chicaña, Los Encuentros y Yantzaza respectivamente. Determinando un grave problema de salud pública, puesto que aproximadamente el 80% de niños / as de Chicaña y Los Encuentros no tienen acceso

²⁹ SIISE, Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador, actualizado a abril del 2003

al servicio de alcantarillado, disminuyendo este índice en la parroquia urbana de Yantzaza al 41,83%, lo cual todavía continúa siendo un problema que hay que solucionar..

En la parroquia de Chicaña de 1 173 niños /as y adolescentes entre 0 y 17 años, apenas el 10,74%; es decir 126 niños tienen acceso al servicio de agua abastecida por la red pública, a través de tubería dentro de la vivienda. En la parroquia de Los Encuentros la provisión de este servicio asciende al 14,81% (214 niños / as y adolescentes) y en la parroquia de Yantzaza sube aún más al 45, 09% (2 078 niños / as y adolescentes) que tienen acceso al servicio de agua. Se refiere tanto al sistema (tubería) como al medio de abastecimiento (red pública). La red pública se refiere a los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas; pueden o no incluir procesos de tratamiento del agua. La medida excluye los casos de viviendas que cuentan con agua por tubería pero fuera de la vivienda (en el edificio, lote o terreno o en grifos comunales), así como los casos de viviendas que cuentan con tubería pero que no se abastecen de la red pública (sino de, por ejemplo, carro repartidor, pozos, etc.). El servicio de provisión de agua por tubería es sumamente deficiente ya que más del 50% de niños / as de la parroquia de Yantzaza no tiene acceso a este servicio, agravándose en la parroquia de Los Encuentros en la que el 85% no tienen este servicio y agudizándose el problema en Chicaña en el que el 90% de niños / as no tienen acceso al servicio de agua por tuberías.

Hoy en día el 93,43%, el 91,57% y el 78,73% de niños y niñas de las parroquias de Yantzaza, Los Encuentros y Chicaña respectivamente, menores de 18 años viven en hogares cuyos ingresos monetarios son menores al valor de la línea o umbral de la pobreza . Es decir exactamente 5 322 niños / as pertenecen a familias que sufren privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, educación y salud.

La desnutrición crónica es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo y se refleja en la relación entre la talla del niño/a y su edad. Se considera que un niño de una edad dada manifiesta una deficiencia de talla cuando su altura es menor a la mínima que se espera para esa edad según los patrones de crecimiento para una

determinada población. La población menor de 5 años en el cantón Yantzaza es de 2 354 niños/as, de estos el 43,80%, el 42,23% y el 40,31% de niños/as de las parroquias de Chicaña, Los Encuentros y Yantzaza respectivamente sufren de desnutrición crónica. Es decir aproximadamente 972 niños/as en el cantón padecen de este mal.

Según datos del SIISE(Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador), actualizado a abril del 2003, en el cantón Yantzaza existen aproximadamente 3 796 niños(as) y adolescentes entre 8 y 17 años. De estos 2 458 encuentran en la parroquia Yantzaza, 725 en la parroquia de Los Encuentros y 613 en la parroquia de Chicaña.

De estos 2 458 niños de la parroquia de Yantzaza, aproximadamente el 8,83%, (equivalente a 217 niños y adolescentes); el 11,59 (84 niños y adolescentes en la parroquia de Los Encuentros) y el 11,91% (73 niños y adolescentes en la parroquia de Chicaña), **se dedican a actividades laborales o productivas y no estudian.**

Este indicador visibiliza a los niños / as y adolescentes que no tienen acceso a la educación o lo hacen con dificultades debido a que deben trabajar para mantener el hogar o para mantenerse a sí mismos. En el caso de nuestro cantón es preocupante puesto que hay en las tres parroquias del cantón 374 niños / as y adolescentes que trabajan y no estudian y asimismo existe 168 niños /as y adolescentes que estudian pero que tienen dificultades en sus estudios por el trabajo, ya que realizan las dos actividades simultáneamente.